## El Ministerio de Educación informa ante las nuevas decisiones tomadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE

El Ministerio de Educación informa que ante las nuevas decisiones tomadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE, el reforzamiento académico de los estudiantes del régimen Sierra-Amazonía seguirá durante todo el mes de abril de manera virtual y a través de los medios de comunicación con nuestra franja de Educa Contigo; como se lo ha venido desarrollando hasta el momento.

Para los estudiantes que no cuenten con ninguno de los medios tecnológicos antes señalados se imprimirán fichas pedagógicas y las mismas serán distribuidas en coordinación con el COE, con la finalidad de garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

Adicionalmente, desde el 4 de mayo del presente año, se retomará el cronograma escolar para Sierra-Amazonía de manera virtual; sin necesidad de que docentes y estudiantes acudan presencialmente a las aulas.

En cuanto al régimen Costa-Galápagos 2020-2021, las actividades escolares iniciarán también el 4 de mayo. Durante las primeras semanas, las mismas se realizarán mediante el uso de medios virtuales; que servirán para repasar aprendizajes previos, refrescar conocimientos y prepararse para los contenidos del nuevo periodo escolar.

Cabe señalar que las instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen Costa-Galápagos que deseen iniciar el cronograma escolar desde el 4 de mayo de manera escalonada, deberán realizar una solicitud a través de la máxima autoridad en la que se responsabilice del cumplimento del currículo; certificando que la totalidad de docentes y estudiantes tienen acceso a todos sus recursos y actividades escolares.

Esta cartera de Estado trabaja de manera coordinada para proporcionar a la comunidad educativa todo el apoyo para garantizar el buen desempeño de las actividades escolares.

